



Acta Complementaria de Evaluación **Lista de preseleccionados**

En Coyhaique, a 21 de junio de 2017, los suscritos designados para evaluar, cumplen con la información siguiente;

1. Que, según Resolución Exenta N°0388 del 09 de mayo de 2017, que aprueba las bases de postulación del "PROGRAMA DE RECAMBIO DE ARTEFACTOS A LEÑA EN LA ZONA SATURADA COYHAIQUE DE LA REGIÓN DE AYSÉN AÑO 2017 - LÍNEAS GAS, PARAFINA Y PELLETS", desde el de 2017, se realizó la convocatoria pública para postular al Programa de Recambio de Calefactores en la zona saturada de la Región de Aysén.
2. Que, se conformó un comité de selección, formado por dos profesionales de la Seremi del Medio Ambiente de la Región de Aysén y un profesional del Departamento de Calefacción Sustentable del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del Programa de Recambio de Calefactores en la zona saturada de Coyhaique.
3. Que, finalizada la fecha de postulación al programa se preseleccionaron a 1693 postulantes, correspondiendo a las postulaciones con mayores puntajes por línea de calefactor. Dichos preseleccionados serán visitados en su domicilio, con el objetivo de verificar los antecedentes entregados en la postulación.
4. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación aprobadas mediante Resolución Exenta N°0388, del 09 de mayo de 2017, participaron del programa 2055 postulantes, cuyos antecedentes forman parte del expediente del programa.
5. Que, se generará una lista de espera por línea de calefactor, de mayor a menor puntaje. En caso de que los postulantes preseleccionados no puedan acceder al beneficio por alguna de las causas establecidas en las Bases de Postulación, o que su puntaje luego de la verificación sea menor al puntaje obtenido luego de la postulación, se procederá a verificar a los postulantes de la lista de espera, completando los cupos disponibles.
6. Publicándose el viernes 16 un lista de 1693 preseleccionados.



7. Por un error involuntario se excluyeron 34 personas por lo que en la presente acta complementaria se presentan dichos preseleccionados.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

1. Los preseleccionados del calefactor Laser 73 por la Comisión corresponden a:

N°	RUT
1	9349715-5
2	9315816-4
3	8221058-k
4	10016716-6
5	12541033-2
6	13118129-9
7	13826441-6
8	15515943-k
9	15516426-3
10	15758195-3
11	15968676-0
12	16101578-4
13	24528455-1

2. Los preseleccionados del calefactor Italy 6000 por la Comisión corresponden a:

N°	RUT
1	7704077-3
2	8529635-3
3	8593391-4
4	10226061-9
5	10644289-4
6	13124064-3
7	13660829-0
8	14042708-k
9	15715155-K
10	16102312-4
11	18818692-0



3. Los preseleccionados del calefactor Pretty por la Comisión corresponden a:

N°	RUT
1	9447128-1
2	10287664-4
3	10668274-7
4	12541309-9
5	12933618-8
6	17594673-k
7	18196011-6

4. Los preseleccionados del calefactor PS7500, por la Comisión corresponden a:

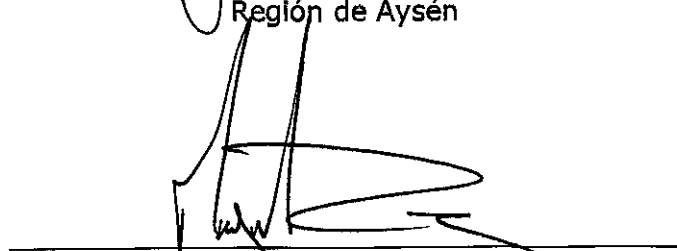
N°	RUT
1	9873579-8
2	10646182-1
3	11498900-2



5. Que, conforme a las bases de postulación, luego de la preselección corresponden las etapas de verificación de antecedentes en las viviendas del postulante preseleccionado y reasignación de puntajes según verificación, para finalizar con la selección de los beneficiarios del programa.



Jimena Silva Huerta
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de Aysén



Miguel Angel Rodriguez Lucero
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de Aysén



Diego Perez Avendaño
Jefe Departamento Calefacción Sustentable.
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad de Aire- Departamento Calefacción Sustentable.
- Seremi del Medio Ambiente, Región de Aysén
- Publicado en Página Web: www.calefactores.mma.gob.cl